

FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS MONETARIOS Y FINANCIEROS (CEMFI)

Plan de actuación para el ejercicio económico 2016

1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

A) Identificación

Denominación de la actividad	Formación de postgrado e investigación en economía
Tipo de actividad (propia o mercantil)	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación universitaria e investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	Calle Casado del Alisal, número 5, 28014 Madrid

Descripción detallada de la actividad prevista

La Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015, introdujo una nueva disposición adicional en la Ley 13/1994, de Autonomía del Banco de España, que establece lo siguiente: "Sin perjuicio de su sujeción a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, le será de aplicación a la Fundación Centro de Estudios Monetarios y Financieros (CEMFI) el régimen patrimonial, presupuestario y de contratación de personal y bienes y servicios del Banco de España. El presupuesto de esta fundación se incluirá como anexo al presupuesto del Banco de España".

Esta disposición exigía la adaptación de los Estatutos fundacionales a la nueva conceptualización del CEMFI como entidad instrumental del Banco de España. Los nuevos Estatutos fueron aprobados por el Patronato, en su reunión de 4 de mayo de 2015, y enviados al Protectorado del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte el 20 de mayo de 2015, que comunicó el 25 de mayo de 2015 su no oposición a la modificación estatutaria.

Los nuevos Estatutos establecen, en su artículo 23, que el ejercicio económico dejará de ser el año académico y pasará al año natural, de modo que coincida con el del Banco de España, permitiendo que sus presupuestos puedan anexarse a los de este último. Asimismo, establecen, en su disposición transitoria segunda, que el 1 de enero de 2016 de comienzo el primer ejercicio económico basado en el año natural, al que corresponde el presente plan de actuación.

La Fundación Centro de Estudios Monetarios y Financieros (CEMFI) tiene como fines, de acuerdo con el artículo 2 de sus Estatutos, "la formación y la investigación en el ámbito de la Economía, con especial dedicación a los temas monetarios y financieros".

En cumplimiento de estos fines, la Fundación centra su actividad en la formación de postgrado y la investigación. Ambas son altamente complementarias. Por una parte, la formación de postgrado al más alto nivel exige que la docencia esté a cargo de doctores con una significativa actividad investigadora. Por otra, la investigación avanzada se beneficia de la interacción con estudiantes de postgrado, especialmente en la etapa doctoral. Es por ello que las mejores universidades del mundo son también líderes en investigación.

Las actividades de formación de la Fundación continuarán realizándose de acuerdo con el año académico, por lo que este plan de actuación se refiere a los trimestres segundo y tercero del año académico 2015-2016 y a primer trimestre del año académico 2016-2017.

El CEMFI ofrece, en colaboración con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, un programa de estudios de postgrado que conduce a la obtención de los títulos oficiales de Máster Universitario en Economía y Finanzas y Doctor en Economía y Gobierno. Asimismo, a partir del próximo año académico, organizará, en colaboración con el Banco de España, un Máster en Supervisión Bancaria.

El Máster Universitario en Economía y Finanzas está dirigido a la formación de especialistas de alto nivel que puedan incorporarse a puestos de trabajo muy cualificados en una amplia gama de sectores económicos o continuar con sus estudios de postgrado con el fin de obtener el título de Doctor. El Máster tiene una duración de dos años académicos en régimen de dedicación exclusiva, con un total de 120 créditos ECTS. Cada año se divide en tres trimestres de diez semanas lectivas. Los cursos del Máster se concentran en los cinco primeros trimestres, mientras que el sexto queda libre de clases, al objeto de dejar tiempo a la elaboración de la tesis de Máster. Los dos primeros trimestres lectivos contienen las asignaturas troncales, mientras que en cada uno de los tres trimestres siguientes se ofrecen un conjunto de asignaturas optativas, entre las que los alumnos deben elegir tres. En el verano entre el primer y el segundo año, los alumnos tienen la oportunidad de realizar prácticas profesionales en instituciones públicas y privadas o de colaborar como ayudantes de investigación en proyectos de los profesores. El número estimado de cursos y seminarios ofrecido en el año 2016 es de 24. El número estimado de alumnos del Máster será de 42 (22 en el primer año y 20 en el segundo) en el año académico 2015-2016, y de 45 (25 en el primer año y 20 en el segundo) en el año académico 2016-2017.

El Doctorado tiene como finalidad la formación de investigadores que estén en condiciones de realizar aportaciones significativas al conocimiento científico. Los estudios tienen una duración de, al menos, dos años académicos. A cada alumno se le asigna un comité de tesis formado por su director y otros dos profesores, normalmente del CEMFI, con acreditada experiencia investigadora. Asimismo, se organiza un seminario de lectura de trabajos de investigación y otro de doctorado, donde los alumnos presentan los primeros resultados de su investigación. Finalmente, cada año se organizan tres cursos cortos de postgrado, impartidos por investigadores de prestigio internacional, a los que también asisten los alumnos del Máster. El número estimado de alumnos de Doctorado en el año académico 2015-2016 será de 16, y en el año académico 2016-2017 será de 20.

A partir del año académico 2015-2016, el CEMFI comenzará a impartir, en colaboración con el Banco de España, un Máster en Supervisión Bancaria, que tiene como objetivo ofrecer una formación rigurosa a los aspirantes al cuerpo de Inspectores de Entidades de Crédito del Banco de España que hayan superado la fase selectiva del concurso-oposición. El Máster tiene una duración de un año académico en régimen de dedicación exclusiva, con un total de 60 créditos ECTS. La docencia se realiza en paralelo con la del Máster Universitario en Economía y Finanzas, con tres trimestres de diez semanas lectivas. El número estimado de cursos y seminarios ofrecido es de 14 y el de alumnos de 28.

Dentro de sus actividades docentes, el CEMFI organiza una Escuela de Verano que tiene como objetivo contribuir a la formación de investigadores y profesionales de la economía y las finanzas. Los cursos tienen una duración de cinco días, en sesiones de mañana o de tarde. Los alumnos de doctorado del CEMFI asisten regularmente a estos cursos, para complementar su formación. En el año académico 2015-2016, se prevé organizar un total de 9 cursos, con un número estimado de participantes de 240.

La investigación en el CEMFI la realizan, fundamentalmente, los profesores y los alumnos de doctorado. Dicha actividad tiene su expresión en cinco ámbitos diferentes: publicaciones de artículos en revistas científicas, participación en conferencias y seminarios, elaboración de encuestas para la investigación, labores editoriales en diferentes revistas de economía y dirección de tesis doctorales. Asimismo, se debe mencionar la investigación que se plasma en las tesis de los alumnos del Máster Universitario en Economía y Finanzas. Un componente importante de la actividad investigadora es la interacción con otros investigadores, que se organiza alrededor de seminarios en los que se presentan los últimos avances científicos. Durante el año 2016, se prevé organizar unos 60 seminarios de investigación.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	29	45.650
Personal con contrato de servicios	36	600

Personal voluntario	0	0
Doctorandos con contrato de prácticas	10	13.560
Becarios de doctorado	14	17.100

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad*

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	360
Personas jurídicas	0

* La sociedad en general es beneficiaria de la investigación que se realiza en el CEMFI

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Máster en Economía y Finanzas	Cursos y seminarios impartidos	24
Máster en Economía y Finanzas	Alumnos matriculados al inicio del Plan	42
Máster en Economía y Finanzas	Porcentaje de alumnos matriculados en 2014 que se graduarán en 2016	75%
Doctorado en Economía	Alumnos matriculados al inicio del Plan	16
Doctorado en Economía	Porcentaje de alumnos con financiación externa	25%
Máster en Supervisión Bancaria	Cursos y seminarios impartidos	14
Máster en Supervisión Bancaria	Alumnos matriculados al inicio del Plan	28
Escuela de Verano	Cursos impartidos	9
Escuela de Verano	Alumnos matriculados	240
Investigación	Artículos en revistas en ISI Web of Science	12
Investigación	Seminarios de investigación	60

2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

Gastos / Inversiones	Actividad única	No imputados a las actividades	Total
Gastos por ayudas y otros			
a) Ayudas monetarias	510.000	0	510.000
b) Ayudas no monetarias	0	0	
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	47.000	3.000	50.000
Variación de existencia de productos terminados y en curso de fabricación	0	0	0
Aprovisionamientos	470.000	0	470.000
Gastos de personal	2.600.000	0	2.600.000
Otros gastos de la actividad	330.000	0	330.000
Amortización del inmovilizado	220.000	0	220.000
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0	0	0
Gastos financieros	0	70.000	70.000
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0	0	0
Diferencias de cambio	0	0	0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0	0	0
Impuestos sobre beneficios	0	0	0
Subtotal gastos	4.177.000	73.000	4.250.000

Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	325.000	0	325.000
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0	0	0
Cancelación deuda no comercial	0	0	0
Subtotal inversiones	325.000	0	325.000
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	4.502.000	73.000	4.575.000

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

3.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	2.000.000
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	320.000
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0
Subvenciones del sector público	1.530.000
Aportaciones privadas	400.000
Otros tipos de ingresos	0
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	4.250.000

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	0
Otras obligaciones financieras asumidas	0
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0